



Sección II. Autoridades y personal Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias CONSEJO DE GOBIERNO

7312

Decreto 66/2023 d e 28 de julio por el que se dispone el nombramiento de un alto cargo de la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, i de los consejeros, elevar la propuesta.

Por ello, a propuesta de la consejera de Vivienda, Territorio y Movilidad y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 28 de julio de 2023

DECRETO

Primero

Disponer el nombramiento del señor José Francisco Reynés Sancho como director general de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad.

Segundo

Este Decreto tiene efectos des del día de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 28 de julio de 2023

La consejera de Vivienda, Territorio y Movilidad

Marta Vidal Crespo

La presidenta

Margarita Prohens Rigo

